



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-01020276- -UNC-ME#FCQ

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por la cual el estudiante Emmanuel Fabián Nicolás CASTRO (DNI. 40518050), solicita que se le reconozcan las pasantías realizadas en el año 2025 en la Farmacia "Daspu" – Sede Cofico, como prácticas profesionales en el marco del Practicanato Profesional de la carrera Farmacia (plan 2007); y

CONSIDERANDO:

- Las causas invocadas por el estudiante;
- Lo informado por Área Gestión Alumnos;
- Lo aconsejado por la docente responsable de la asignatura;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:

Artículo 1º: Reconocer al estudiante Emmanuel Fabián Nicolás CASTRO (DNI. 40518050) de carrera de Farmacia, la pasantía realizada en la Farmacia "Daspu" – Sede Cofico, durante el período 28/02/2025 hasta el 22/09/2025 como Prácticas Profesionales de la carrera correspondientes a los dos períodos, en el marco de las Becas Estímulo para Actividades científicas, tecnológicas o de prácticas profesionales en DASPU.-

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese. –

DADA EN LA SESION DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EL DOCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. -

